

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los aperebimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina:

1703

**BARRENECHEA Y ORBEA, Gregoria;** domiciliada últimamente en Madrid, calle del Olivar, 3, tienda de vinos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Vergara, para ofrecerse el procedimiento en causa por muerte de Benita Orbea, por imprudencia temeraria. 6599

1704

**CEREZO LANGA, Jesús;** de diecinueve años, soltero, mecánico; domiciliado últimamente en la Travesía del Almendro, 5, Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Cervera del Río Pisuerga, para declarar en causa por estafa. 6536

1705

**CRESCO DOMÍNGUEZ, José;** domiciliado últimamente en Córdoba, calle de Adarve, 6; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Córdoba, para ser reducido á prisión en causa por hurto. 6583

1706

**DESCONOCIDOS;** domiciliados según parece en Estella; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Puente del Arzobispo, para declarar y responder de cargos en causa por daño en olivos. 6594

## Requisitorias.

Bajo aperebimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

**4.413. ALONSO LOPEZ, José María;** natural de Linares, de estado soltero, profesión albañil, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 6329

**4.414. ALVAREZ GALLEG0, Francisco;** natural de Cazalla de la Sierra, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Azuaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena. 6446

**4.415. ARNAU TORMO, José;** natural de Valencia, de estado soltero, profesión aserrador, de quince años; domiciliado últimamente en Tortosa; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tortosa. 6488

**4.416. ARROYO RODRIGUEZ, José;** natural de Cartagena (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Murcia, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Cartagena. 6426

**4.417. AUGUSTI CALVENTE, Francisco;** natural de Buscal (Orgiva), de estado soltero, profesión empleado, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Antequera; procesado por robo; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Antequera. 6525

**4.418. BAENA DURAN, Romualdo (a) Niño Lotario;** natural de Herrera (Sevilla), de estado casado, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Herrera (Sevilla); procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valverde del Camino. 6257

**4.419. BARDINAN LACOSE, Juan;** natural de Avignon (Francia), de estado soltero, profesión lampistero, de veintiocho años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sabagún. 6435

**4.420. BARRIO, Lorenzo del;** natural de Segovia, de estado soltero, profesión dependiente, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Madrid, Silva, 44, casharreta; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 6333

**4.421. BAU PERTEGAS, Agustina;** natural de San Agustín (Teruel), de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Valencia, Lepanto, 36; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 6522

**4.422. BECERRA, José;** natural de Castelo (Lugo), de veinticinco años; domiciliado últimamente en Matamoros; procesado por atentado á la Autoridad; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda. 640

**4.423. BERENGUER PLA, Enrique;** natural de Barcelona, de estado soltero, profesión papalista, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid, Mesón de Parades, 68; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Centro, de Madrid. 6482

**4.424. BLANCO, Lucio;** natural de León, de cincuenta años; procesado por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Castropol. 6427

**4.425. BUSTELO GOMEZ, Fernando;** natural de Sevilla, de estado soltero, profesión vendedor, de diecisiete años; domi-

iliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 6599

**4.426. CANO, Juana Eufrosia;** natural de Alfoaucher (Mancha Real), profesión gitana, de cuarenta años; procesada por hurto; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Torroto. 6511

**4.427. CANTEROBERENGUER, Francisco;** de estado casado, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Madrid, Mayor, 87; procesado por estafa; comparecerá ante el Juez de instrucción de Lorca. 6460

**4.428. CARCEDO LÓPEZ, Eudasio;** natural de Sarriacín (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sarriacín; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Briviesca. 6456

**4.429. CARDOSO MARENGO, Juan (a) Rubio;** natural de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 6497

**4.430. CARRALERO MORERA, Francisco;** natural de San Vicente de Alcántara, de estado casado, profesión mozo de estación, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Plasencia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cáceres. 6515

**4.431. CASANOVAS BRUNET, Juan;** natural de Alcover (Tarragona), de estado de viudo, profesión labrador, de cincuenta y siete años; domiciliado últimamente en Alcover; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tarragona. 6249

**4.432. CASTAÑON GUTIERREZ, Constantino;** natural de Rodiezno, de profesión minero; domiciliado últimamente en Rodiezno; procesado por falsedad en documento público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Vecilla. 6222

**4.433. CASTILLO LOPEZ, Manu;** domiciliado últimamente en Sevilla, Industria, 27; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lora del Río. 6481

**4.434. CEBALLOS PALAU, Francisco;** natural de Montellano, de estado soltero, profesión cartero, de veinte años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 6510

**4.435. COLOMNA ALCAZAR, Fernando;** natural de Murcia, de estado soltero, profesión minero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 6325

**4.436. COLL Y PLA, Ramón;** natural de Aiguafreda (Barcelona), de estado soltero, profesión cajista de imprenta, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Aiguafreda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcañiz. 6371

**4.437. CRUZ EXPOSITO, María del;** natural de Palencia, de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y dos

- años; domiciliada últimamente en Madrid, Barrio de las Cambroneras; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid. 6335
- 4.438. CRUZ EXPOSITO, *María de las Mercedes*; natural de Baeza (Jaén), de estado soltera, profesión platera, de veintinueve años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ubeda. 6298
- 4.439. CHECA NAVARRO, *Benito*; natural de La Puebla de Don Adrián (Toledo); de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la Puebla de Don Adrián; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ateca. 6370
- 4.440. DESCONOCIDOS, procesados por hurto de un burro rucio cerrado; comparecerán ante el Juez de instrucción de La Carolina. 6439
- 4.441. DESCONOCIDOS, procesados por hurto de una yegua; comparecerán ante el Juez de instrucción de la Carolina. 6438
- 4.442. DIAZ MANRESA, *Pedro*; natural de Lorea; de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Santa Lucía (Cartagena); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Cartagena. 6532
- 4.443. DAÍZ VELASCO, *Salvador*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión empleado, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Antequera. 6525
- 4.444. ESQUIBEL, *Eduardo*; profesión vendedor ambulante; domiciliado últimamente en Algeciras, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Algeciras. 6523
- 4.445. EXPOSITO, *Emilio*; profesión pañadero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda de San Pedro, 34; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona. 6493
- 4.446. FERNANDEZ GONZÁLEZ, don *Gerardo*; natural de Acebo, de estado casado, profesión Exjuez municipal, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Valverde del Fresno; procesado por prevaricaciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Hoyos. 6504
- 4.447. FERNANDEZ GONZÁLEZ, *María del Pilar*; natural de Torrelavoga, de estado soltera, profesión sirvienta, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Oviedo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Oviedo. 6550
- 4.448. FERNANDEZ GONZÁLEZ, *Palma*; domiciliado últimamente en Talavera; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Talavera. 6348
- 4.449. FERNANDEZ PEREZ, *Antonio*; natural de Lucena, de once años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Agullar de la Frontera. 6273
- 4.450. FERNANDEZ ROBLES, *María*; natural de Algeciras, de estado viuda, de cincuenta años; domiciliada últimamente en Cádiz; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 6499
- 4.451. FERRER FONT, *José (a) el Tinctorer*; natural de Villarreal (Castellón), de estado soltero, profesión ebanista, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Villarreal; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Castellón. 6535
- 4.452. FLORES JIMENEZ, *Cándida*; comparecerá, en término de veinticinco días, ante el Juez de instrucción de Talavera. 6348
- 4.453. FLOREZ PALAINO, *Antonio*, natural de Cazadilla; de estado soltero; profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cazadilla; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Andújar. 6369
- 4.454. FRANZONI ESCASSI, *José Rafael*, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión macedero, de quince años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 6496
- 4.455. FRAVESI OLAECHEA, *José María*, natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado casado, profesión empleado de Hacienda, de treinta y cinco años; procesado por escándalo público; comparecerá, en término de treinta días, ante la Audiencia Provincial de Las Palmas, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife. 6390
- 4.456. FUENTESBETANZOS, *Manuel*; natural de Rubianes, de estado soltero, profesión industrial, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 6500
- 4.457. FUENTES CORTES, *Francisco*, (a) *Dueñas*; natural de Andújar; domiciliado últimamente en Andújar; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Jaén, en causa procedente del Juzgado de instrucción de dicha capital. 6506
- 4.458. FUT, *Juan*; de estado casado, profesión gitano, de treinta y tres años; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Jerez de los Caballeros. 6480
- 4.459. GALART GIBEL, *Estanislao*, conocido por *Francisco*; natural de San Felix de Llobregat, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Barcelona, San Vicente, 17; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. 6528
- 4.460. GARCIA, *Ismael*; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 6377
- 4.461. GARCIA CAMPOY, *Juan*, conocido por *Flores*; natural de la Línea, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por atentado y contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 6531
- 4.462. GARCIA CARDO, *Manuel*; natural de San Cristóbal, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en San Cristóbal; procesado por roturación de terrenos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Zamora, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Benavente. 6495
- 4.463. GARCIA GALINDO, *Ramiro*; natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de dieciséis años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 6408
- 4.464. GARCIA MUÑOZ, *Nicolás*; natural de Aranjuez (Madrid), de estado soltero, profesión zapatero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Valdecasas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcalá de Henares. 6423
- 4.465. GARCIA RODRIGUEZ, *Antonio*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión tabajero, de catorce años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Puerto de Santa María. 6508
- 4.466. GARCIA SAURA, *Asensio Antonio*, conocido por *Antonio el Cartagenero*; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión minero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Diputación del Francés (Cartagena); procesado por rapto; comparecerá, en término de veinticinco días, ante el Juez de instrucción de Cuevas. 6286
- 4.467. GARRIDO ALVAREZ, *Juan*; natural de Linares, de estado casado, profesión albañil, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 6323
- 4.468. GIL PERPIÑAN, *Pedro*; natural de Yecla, de estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Yecla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Yecla. 6300
- 4.469. GOMEZ PELUDO, *Andrés*; domiciliado últimamente en Pedro Bernardos; procesado por infracción de la ley de Montes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arenas de San Pedro. 6447
- 4.470. GONZÁLEZ, *Ramón*; natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, profesión barbero, de veintiséis años; procesado por atentado y lesiones; comparecerá, en término de treinta días, ante la Audiencia Provincial de Las Palmas, en causa pronunciada en el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife. 6398
- 4.471. GONZÁLEZ ANEIRO, *Juan Pedro*; domiciliado últimamente en Logroño; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Talavera. 6348
- 4.472. GONZÁLEZ LUNA, *Eduardo*; de estado soltero, profesión feriante, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por expención de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Colmenar Viejo. 6429
- 4.473. GONZÁLEZ, *María (a) Vizcoita*; natural de Puente Rodríguez (Coruña), de estado viuda, de sesenta y cuatro años;

domiciliada últimamente en Puentes de García Rodríguez; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de el Ferrol. 6537

4.474. GORDO BERMEJÓ, Félix; natural de Santo Domingo de la Calzada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, Cruz, 37 y 39; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ataca. 6372

4.475. GRUTONER, Alfredo; de estado soltero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Provenza, 185; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona. 6451

4.476. GUTIERREZ, Salud; de estado soltera, de treinta y siete años; domiciliada últimamente en Madrid; procesada por expendición de moneda falsa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Colmenar Viejo. 6429

4.477. GUERNICA ROMAN, José; natural de Jerez, de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Jerez; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 6290

4.478. HUERTAS BENEDICTO, Modesto; natural de Liria, de estado soltero, profesión lampista, de veintitrés años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 6107

4.479. IBÁÑEZ BERNABEU, José; natural de Yecla, de estado casado, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Yecla; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Yecla. 6299

4.480. IGLESIAS HUERGA, Juan Manuel; natural de San Cristóbal de Entrepeñas, de estado casado, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en San Cristóbal; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Zamora, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Benavento. 6282

4.481. INRETESO URASANDI, Isidora; natural de Bilbao, de estado casada, profesión costurera, de sesenta y dos años; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 6373

4.482. JIMENEZ BORJA, Pedro; natural de Molina de Aragón, de estado casado, profesión gitano, de veintinueve años; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Burgo de Osma. 6539

4.483. JIMENEZ GARCIA, Alfonso; natural de Villanueva de los Infantes, de estado casado, profesión minero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 6324

4.484. JIMENEZ LOPEZ, Francisco. (a) Centini lo; natural de Lucena; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Encinas Reales; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lucena. 6546

4.485. JIMENEZ Y MARTINEZ, Emilio; natural de Madrid; de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pamplona. 6294

4.486. JIMENEZ PONS, Gonzalo; natural de Barcelona; de estado soltero, profesión comerciante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Cartagena. 6533

4.487. JORDA VALLES, Miguel, alias Sabateret; natural de Alicante; de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante. 6475

4.488. LOBATO RODRIGUEZ, Rafael; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Útrera. 6472

4.489. LÓPEZ, Nicolás Manuel (a) Pescador; natural de Murcia, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia. 6375

4.490. LÓPEZ EXPÓSITO, Pedro; natural de Lorca (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Cartagena. 6506

4.491. LÓPEZ Y LÓPEZ, Antonio; natural de Sarriá, de estado casado, profesión canarero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Calzadinas Altas; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Este, de Santander. 6346

4.492. LÓPEZ Y LOPEZ, Juan Antonio; natural de San Martín de Teilán, de estado casado, profesión mozo de estación, de veintisiete años; domiciliado últimamente en San Martín de Teilán; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villafranca del Bierzo. 6353

4.493. LEVIAS VARGAS, Francisco; profesión albañil; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva. 6505

### Juzgados de primera instancia.

#### ALCALÁ LA REAL.

D. Antonio Antrás y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, se ruega á todas las Autoridades den órdenes á sus dependientes para que procedan á la busca y ocupación de las caballerías, cuyas señas al final se dirán, de la propiedad de D. José Hinojosa Ríos, de estos vecinos, que fueron sustraidas la madrugada del 3 del actual, en el sitio Cambrunas, de este término, cuando se encontraban pastando; y, caso de ser habi-

das, las pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas de las caballerías.

Un mulo de seis años, pelo negro, más de marca.

Otro castaño, cuatro años, pelos viejos en la barriga, con una matadura curada, próxima al cuadril y más de marca, y

Un potro de tres años, pelo castaño obscuro, con la cola y crin cortada.

Dado en Alcalá la Real á 7 de Agosto de 1909.—Antonio Antrás.—P. M. de su señoría, Rafael Sile. JO—6601

#### ALORA

D. Eduardo Martos de la Fuente, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud del presente se ruega y encarga á todas las Autoridades civiles y militares, y ordeno á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una yegua de unos doce años, de buena alzada, pelo negro, con tres patas blancas y con el hierro de «Europe Company» en la nalga derecha. Y una mula de quince años de edad, castaña, de regular alzada, con el brazo derecho labrado á fuego y con el hierro de «Europe Company», que en la noche del día 4 del corriente hurtaron al vecino de Pizarra Antonio Picón García, de una era próxima á la casilla de la Alameda de los Ferrocarriles Andaluces; y, caso de ser habidas, las pongan á mi disposición, deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en Alora á 6 de Agosto de 1909.—Martos.—P. M. de S. S., Antonio Boottels. JO—6602

D. Eduardo Martos de la Fuente, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud del presente se ruega y encarga á todas las Autoridades civiles y militares, y ordeno á los agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de cuatro cerdos, tres machos y una hembra, todos negros, de un año de edad y con una de las orejas despuntada, dos de ellos pelones, uno con la punta del rabo cortado y otro con una pata blanca, propiedad del vecino de Pizarra, Juan Peñas García, que el día 1.º del actual y hora como de las veintitrés, le hurtaron de la zahurda que existe en la parte trasera de la casa de labor nombrada de «Casablanca», término de dicha población; y caso de ser habidos los pongan á mi disposición, deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en Alora á 7 de Agosto de 1909.—E. Martos.—P. M. de S. S., Antonio Boottels. JO—6603

#### AVILA

D. Enrique Lueña y Heredia, Juez de primera instancia de Avila y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Ceferina Muñoz Marín, vecina de esta ciudad y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de un mes, á contar desde la inserción del presente en la Gaceta de Madrid, pueda exponer en el expediente que en este Juzgado se sigue á instancia de la Excelentísima Comisión provincial de esta capital, sobre reclusión definitiva de un manicomio del demente Julián Zardo y Doyagüe, marido de la Ceferina, lo que crea conveniente á su derecho sobre dicha reclusión, bajo apercibimiento que

de no comparecer en el término señalado, se la tendrá por conformada con lo solicitado por la referida Comisión provincial, y se acreditará lo que proceda.

Dado en Avila, á 10 de Agosto de 1909. Enquerio Lueña.—P. S. M., Faustina Lefler. JO—6694

**CASTRO DEL RÍO**

D. Tomás Mendigutía y Morales, Juez de instrucción de este partido.

A las Autoridades y agentes de Policía de la Nación hago saber: Que el día 6 de Agosto actual desapareció de las inmediaciones de la casería Munguía, de este término, una marrana profada, de edad de dos años, orejas grandes, hierro en el jamón izquierdo figurando un 3 puesto al revés, propia de D. Francisco López, de éstos vecinos.

Y ruego á dichas Autoridades y Agentes practiquen activas diligencias en busca de expresada marrana, la que, caso de ser hallada, será puesta á disposición de este Juzgado, así como el autor de la sustracción, al que se señala el término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, para que comparezca á prestar declaración.

Dado en Castro del Río á 9 de Agosto de 1909.—Tomás Mendigutía.—Por mandado de su señoría, José Delgado. JO—6605

**GRANOLLERS**

Juzgado de primera instancia de Granollers.

En las diligencias sobre cumplimiento de sentencia, derivadas del juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por D. Luis de Vedruna y de Cruyllas y otros contra su hermano D. Ricardo de Cruyllas de Peratallada y de Vedruna, se saca á pública subasta por segunda vez, y con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, ó sea del tipo que se fijó en la primera subasta, por término de veinte días, la finca siguiente:

Una propiedad, finca rústica, conocida por manso Lladó de Palauarrafes, sita en los términos municipales de Llisá de Munt, Llisá de Vall y Parots, de este partido judicial; se compone de una extensión de terreno que en junto mide una superficie de 133 cuarteras, 3 cuartanes, equivalentes á 48 hectáreas, 93 áreas y 31 centiáreas, con su casa de labranza, con habitación independiente para el propietario, y demás dependencias anexas á la misma, y cuya casa es la que da nombre á la finca; la mentada extensión de terreno que constituye la finca que se describe, la constituyen tres porciones distintas, radicadas en diferentes términos municipales, ó sea:

Porción radicada en el término municipal de Llisá de Munt; se compone de una superficie de 96 cuarteras, subdivididas actualmente en una cuartera, ocupada por la casa «Manso Lladó» y sus dependencias, era, porches, etc., 10 cuarteras; cultivo regadío, 20 cuarteras bosque, y 29 cuarteras yermo, antes bosque. Linda: al Este, con José Más, Santiago Malla y el manso Villanosa; al Sur, con José Sobregrau, manso Manent y José Camprodón; al Oeste, con Josefa Arimán, manso Manent y José Camprodón, y al Norte, con José Camprodón y Santiago Malla, antes Andrés Prat.

Porción radicada en el término municipal de Llisá de Vall; lo compone una superficie de terreno de 22 cuarteras, 5 cuartanes, subdividida actualmente en 10 cuarteras secano y 12 cuarteras, 5 cuartanes yermo; linda: al Este, con José

Sobregrau y el término municipal de Parots; al Sur con el manso Valls; al Oeste con un camino que conduce á Caldas, y al Norte, con José Sobregrau.

Porción radicada en el término municipal de Parots; la constituyen dos distintos trozos y en junto ocupa una superficie de terreno de 14 cuarteras, 10 cuartanes, subdividida actualmente en 9 cuarteras, 4 cuartanes cultivo secano, 5 cuarteras viña y 6 cuarteras yermo. Linda: al Este, con José Más y el manso Valls; al Sur, con el manso Valls, Pedro Gorris y Pedro Estany; al Oeste, con José Serra, el manso Valls y el término municipal de Llisá de Vall, y al Norte, con Andrés Prat-La Caseta.

La descrita finca, situada en un magnífico valle orientado de Norte á Sur, en cuya dirección, atravesándola, corre un torrente con honores de Riera, y del cual se extrae el agua por medio de una mina para el riego de su parte regadío, está bien situada, los terrenos de que se compone son, en general, de buena calidad y adecuados al cultivo á que se les destina; la parte bosque está bien repoblada, y siendo la parte yermo indicada para la plantación de viña, como viene demostrándolo la pequeña porción que á este cultivo se destina. La casa, de construcción antigua con aditamento de moderna construcción, está bien conservada, estando enclavada en el centro de la finca; para la fácil extracción de sus productos dista sólo cosa de un kilómetro de la carretera de Sabadell á Granollers, circunstancia que le es muy favorable.

Es de valor precio en venta, sin deducción de cargas, 122.500 pesetas, por cuya cantidad se pone en venta en un solo lote, señalándose para el remate el día 13 de Septiembre próximo, á las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en la Caja sucursal de Depósitos, el 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, previniéndose además que no han sido suplidos los datos de propiedad, y que son de cuenta del comprador ó rematante los gastos de escritura y derechos á la Hacienda y laudenciales si se adjudaren.

Dado en Granollers á 4 de Agosto de 1909.—Santiago Alvarez.—Ante mí, José María Prohá. X—1724

Procedente del Juzgado de la Habana y remitido á esta Administración por el del Congreso de esta Corte.

**HABANA—NORTE**

Licenciado Gustavo F. Arocha y Llaneras, Juez de primera instancia del Norte en la ciudad de la Habana.

Por medio del presente edicto se anuncia la muerte sin testar de D. Manuel García Niño ó Manuel García Viño, natural de España, de veintidós años de edad, soltero, hijo de Francisco y María, que tuvo su último domicilio en esta ciudad, donde falleció en 13 de Noviembre de 1903; y se hace un terreno y último llamamiento á los que se crean con derecho á su herencia, para que, dentro de tres meses, comparezcan ante este Juzgado á reclamarla, bajo apercibimiento de ser declarada vacante la misma, si no comparece nadie á verficarlo.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID se libra el presente. Habana, 1.º de Junio de 1909.—Gus-

tavo F. Arocha.—Ante mí, Francisco Chuco. JC—249

**MADRID—CENTRO**

En virtud de providencia dictada en el día de ayer por el señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta capital, en expediente de declaración de herederos, se anuncia la muerte sin testar de D.ª María Sánchez Patón, de cincuenta y dos años viuda de D. Antonio Puebla Gallego, hija de D. Felipe y doña Angela, difuntos, natural de Ubeda (Jaén) y vecina de esta Corte, en donde falleció el 27 de Noviembre de 1908, cuya herencia reclaman su hermano de doble vínculo D. Luis Sánchez Patón y sus sobrinos carnales D. Agustín, D. Juan, D. Luis, D.ª Gabriela y D. José Antonio Sánchez Palomares; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan en dicho Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días.

Madrid, 28 de Julio de 1909.—El Escribano, José Alonso Fadrique.—Visto bueno.—El Juez de primera instancia, Torres. X—1723

**MONTILLA**

D. Miguel Torres y Roldán, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por el presente, se interesa de las autoridades y Agentes de policía judicial, procedan á ordenar y practicar diligencias para la busca y ocupación de una chaqueta de tela, color plomo, una petaca de cuero, una caja de cerillas, un reloj negro, roskopf patent, con cadena de plata de las llamadas barbales, y quince centimos, cuyas prendas como de la propiedad de Antonio Lazo Pérez, de estos vecinos, le fueron sustraídas la noche del 15 al 16 de Julio último, del chozo de una era, al sitio Cruz de Arbores de este pueblo, dando se encontraban, poniéndolos en su caso á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo con dicho motivo.

Dado en Montilla á 5 de Agosto de 1909.—Miguel Torres.—El Actuario, Juan Mesina. JO—6606

**SAN FELIU DE LLOBREGAT**

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Juan Arnet y Ferrera, Juez de primera instancia de este partido, en providencia dictada en el día de hoy en el expediente sobre reclusión definitiva en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, de los alienados D. José Julián Juan Carrocera, natural de Barcelona, D.ª Rosa Gelmá Raurall, natural de Pineda, doña María Bagá Balcells, natural de Curné y D.ª María Morio Domenech, natural de Sabadell, por el presente se empieza y llama á los más próximos parientes de dichos alienados para que dentro del término de un mes, contado desde el día en que se inserte este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan á personarse en dicho expediente al objeto de deducir las reclamaciones que en derecho estiman convenientes respecto á la reclusión definitiva de los supradichos alienados; con la prevención de que si no comparecen les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

San Feliu de Llobregat, 7 de Agosto de 1909.—El Escribano, Antonio Monés. JO—6603